

FERRER
CARRILES

De 1.ª a Manacor.
3'15 (mixto) 8'10 m. y 2'45 t.
Palma y La Puebla.
8'15 (mixto) 8'40 m. 2'45 y 4'15 (mixto), t.
De Manacor a Palma y La Puebla.
3'15 (mixto), 8 m. y 5'5 t.
De La Puebla a Palma.
4 (mixto), 8'30 m. y 5'30 t.
De La Puebla a Manacor a las 4 (mixto)
8'30 m. y 3'15 t.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTG. R.
Palacio, 4.

LA OPINION.

VAPORES
CORREOS

Salidas.—Dom. 5 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miér. 2'25 t. Mahon por Alcudia.—Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2'25 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Miér. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 6 m. Barcelona.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho de 8 a 11 de la mañana.

UN DOCUMENTO CURIOSO.

«La Izquierda Dinástica» que en esto de desenterrar documentos antiguos no tiene rival en la prensa española, ha publicado hoy una curiosísima circular del ministerio de la Guerra, que vamos a reproducir íntegra para solaz de nuestros lectores y edificación de las gentes:

Dice así:
«Direccion general de infanteria.—Organizacion.—Circular núm. 635.—El secretario general del ministerio de la Guerra en 10 del actual me dice lo siguiente:—Excmo. S.º: El señor ministro de la Guerra dijo con fecha 12 de Noviembre último al capitán general de la isla de Cuba lo que sigue: Enterado de la adjunta sumaria mandada instruir por real orden de 6 de Setiembre de 1871, en averiguacion de los motivos que tuvo el comandante segundo jefe del batallón Península de Leon, D. Juan Sanchez Barragan, para incluir al sargento del propio cuerpo don Ramon Fernandez Merino, en propuesta de recompensas, sin que hubiese asistido a los hechos de armas que la produjeron: Resultando, que el expresado Fernandez Merino ha obtenido cinco gracias fundadas en mérito de guerra sin haber salido a campaña en el periodo de tiempo en que se puso el servicio; Resultando, que ya por esa capitania general se dejó sin efecto el empleo de alférez que alcanzó el interesado por las operaciones practicadas desde 1.º de Abril a fin de Setiembre de 1870, cuya medida fué aprobada por la mencionada real orden de 6 de Setiembre de 1871; el gobierno de la República, de conformidad con lo manifestado por el consejo supremo de la Guerra, ha tenido a bien resolver.

1.º Aprobar el sobreseimiento de las diligencias instruidas.

2.º Que el grado de alférez á que que dó reducido el empleo concedido al sargento D. Ramon Fernandez Merino, sea sin antigüedad hasta que se haga merecedor de recompensa.

3.º Que se anule la concesion de una de las cruces rojas del mérito militar, que obtuvo, quedándole la otra, pero entendiéndose que es blanca, anulándose también la mencion honorífica por no haberse hecho acreedor á ella.

4.º Que se reforme la hoja de servicios, desapareciendo el concepto de las recompensas que le quedan, haciéndose constar que son por servicios especiales.

5.º QUE SE APERCIBA al mariscal de campo D. ARSENIO MARTINEZ DE CAMPOS, jefe de Estado Mayor, que fué del departamento Oriental, y al comandante D. Juan Sanchez Barragan, «para que en lo sucesivo sean más escrupulosos en sus recomendaciones oficiales y menos prodigos para ofrecer ocasiones de que la disciplina se reñe con ejemplos como el presente;» haciéndose extensivo el apercibimiento al jefe del Estado Mayor y del cuerpo, por haber cursado propuesta con nombres intercalados en las listas, como aparece en la sumaria, y por último, en atencion á la gravedad de los hechos, y con objeto de evitar su reproduccion en lo sucesivo, el expresado gobierno ha difundido al propio tiempo que las recompensas ó gracias que se otorguen por acciones de guerra ó hechos determinados, se consideren nulas ó como no dadas, siempre que se pruebe que los individuos agraciados no se han encontrado en el hecho que las produce sin perjuicio de exigir la responsabilidad á los jefes u oficiales que por cualquier causa den lugar á estos abusos.—De orden del expresado gobierno, comunicada por dicho señor ministro, lo traslado á V. E. para su conocimiento.—Lo que traslado á V. para su noticia y la de los individuos del cuerpo de su mando.—Dios guarde á V. muchos años.—Madrid 20 de Diciembre de 1876.—«Martinez Plomes.»

Aconsejamos á «La Iberia» á «El Comercio» y demás periódicos ministeriales que no reproduzcan esta circular para no causar enojo al general Martinez Campos. Hasta disgustos le dan ya callanpo.

Gaceta de Cataluña.

ACTUALIDADES.

El almuerzo de Biarritz.

Continúa este misterioso asunto llamando la atencion de los políticos, si bien ha perdido ya algo de su interés, porque parece ya demasiado inverosímil su trascendencia, cuando tanto se retarda el hacer público lo que en la misma haya ocurrido.

La verdad es que nadie pensaba en traer y llevar el nombre del Sr. Castelar, que tiene ya de antiguo suficientemente determinada y clara su posicion política, y no tiene por qué dar á nadie explicaciones sobre su linea de conducta, porque ésta es siempre lógica y razonada, y por tanto conocida de antemano por todos los que siguen el curso de los acontecimientos y los juzgan sin prevención ni apasionamiento.

Nuestro ilustre amigo se encontraba tranquilamente en Biarritz entregado á sus ocupaciones y trabajos literarios, cuando los periódicos de la corte, y entre ellos nuestro estimado colega «El Globo», dijeron que el domingo próximo pasado habria asistido el Sr. Castelar á un banquete en compañía de importantes hombres de la democracia.

Se citaron despues, por periódicos que parecian bien enterados, algunos nombres propios: Salmeron, Chao, Clemenceau ó Naquet y hasta el mismo Ruiz Zorrilla, se ha asegurado que habian sido los comensales.

¿Es esto cierto?

No lo sabemos: tan solo nos ocurre que si el Sr. Zorrilla se halla en Ginebra, mal podria haber asistido á banquete alguno en Biarritz.

Lo cierto es, que hasta el presente nada se sabe en concreto de la ya célebre reunion, y para satisfaccion de nuestros lectores, tan solo nos ocurre copiar á la letra lo que sobre este mismo asunto decía ayer «El Globo.»

«Tanto y de tan diversos modos se ha hablado en todos los círculos y escrito en todos los periódicos acerca del almuerzo que debió verificarse en Biarritz el último domingo, que no extrañaríamos ver que alguien se permita desmentir, adoptando cierta autoridad aparente, tan interesante noticia.

Unos colegas supieron que al susodicho almuerzo habian asistido los Sres. Castelar, Salmeron y Zorrilla; otros dijeron que habian concurrido los Sres: Castelar, Mártos, un diputado francés y un delegado de los Sres. Zorrilla y Salmeron, «El Liberal» de ayer parece saber que aquel diputado fuese Clemenceau, mientras algún otro colega habia señalado antes á Naquet.

Nosotros, que no hemos citado nombres, aunque podíamos hacerlo, diremos sobre esta cuestion lo que deba decirse en ocasion oportuna, que quizás no esté lejana; pues no sacrificamos jamás los intereses de la política seria al estímulo de dar noticias, sin otro objeto que satisfacer la pública curiosidad. Cuanto á las ilustres personas que asistieron al almuerzo, si éste, como entendemos, se verificó en el día que estaba anunciado, harán muy bien en reservar sus conversaciones y acuerdos de toda gestion particular ó política que trate de averiguarlos, con propósito de comentarlos caprichosamente en sentido favorable ó adverso; que tanto dañan á las grandes y trascendentales soluciones de la política formal, levantada y patriótica los amigos indiscretos como los enemigos declarados.»

Conformes de toda conformidad.

Esperemos, pues.

La izquierda dinástica.

A falta de otros asuntos políticos de actualidad, continúan preocupando la atencion pública los manejos y cabildos de los hombres de la izquierda dinástica.

Las noticias que han circulado estos dias referentes á disidencias ruidosas en el seno de este partido, parecen desvanecerse, según telegramas y cartas que desde Pontevedra han remitido á «La Correspondencia» y á «El Imparcial.»

El Sr. Martos, con beneplácito del señor Montero Rios, será el jefe civil del partido, y este está dispuesto á afirmar y sostener su programa que espera ver realizado en beneficio de la libertad y de la patria.

Esto se desprende del brindis pronunciado por el Sr. Montero Rios en el banquete celebrado en honor suyo.

Llama la atencion que en este banquete, á juzgar por el telegrama, el Sr. Montero Rios, imitando al duque de la Torre, no brindase por el rey.

No ha habido, pues, nada de jefatura civil otorgada en Lourizan al Sr. Montero Rios por el duque de la Torre.

Nada tampoco de disgustos supuestos entre los prohombres de la izquierda.

El ilustre canonista respeta los acuerdos del partido, hasta el punto de no provocar jamás disidencias, que condena.

«El Globo» pone este gracioso comentario á estas noticias:

«Sucede á veces en los teatros ó en las asambleas, que cuando el público tiene interés en oír un pequeño ruido hace que alguno chichee pretendiendo acallar así aquel ruido; luego chichean otros para que se calle aquel; despues otros para que se callen los segundos, y al fin todo el mundo chichea y cada cual se empeña en hacer callar al resto del concurso, cuando lo mejor sería que se callase él.»

Lo mismo va ocurriendo con las disidencias de la izquierda.

Todos los izquierdistas tienen interés en que no les haya. Pero cada cual pretende, en vez de callarse él, que se callen los demás.»

La devolucion de Gibraltar.

Por esta vez no son los españoles los que tratan de la devolucion de Gibraltar, son los diarios ingleses los que vienen ocupándose de ella y proponiendo á su gobierno que medite y resuelva á realizarla.

Hé aquí como razona en periódico de Londres, el «Spectator», ocupándose de este asunto:

«Es indudable, dice, que el poder y valor de Gibraltar dependen por completo de la inviolabilidad de su bahía. Ahora bien: esa bahía solo será inviolable mientras España permita que lo sea, puesto que, ancha apenas de ocho á nueve mil yardas, estará siempre dominada por la artillería gruesa que llegué á montarse en las costas españolas. Para comprenderlo así, basta recordar que su circunferencia total excede de quince millas, de las cuales únicamente tres pertenecen á Inglaterra.»

Alguien objetará que en caso de ruptura nuestros buques de guerra podrían apagar el fuego de los cañones enemigos; pero nadie puede garantizar que el fuego de esos cañones deje incólumes nuestros buques.

Despues de clavadas unas piezas, España podría montar otras en distintos emplazamientos, y tendria además la ventaja de poder abastecerse de material y municiones en brevísimo tiempo, gracias al ferro-carril en construccion que unirá pronto aquella linea con sus depósitos y arsenales.

Y no se dé crédito á la opinion del vulgo, según la cual, nosotros no deberíamos, una vez llegado ó antes de llegar el conflicto, prohibir á nuestros vecinos el artillado y armamento de su costa, pues tales razones, sobre adolecer de ridiculas no tienen fuerza alguna. Las mas rudimentarias nociones de justicia internacional bastan á acreditar el derecho que asiste á España para levantar baluartes y establecer baterías donde y como mejor le parezca.

Cuanto al ejemplo, que alguien invocará del bombardeo y toma de Alejandria, no hay ni siquiera necesidad de mentar la diferencia que va de los artilleros egipcios á los artilleros españoles.

Comprometidos nosotros en una guerra con las potencias del Mediterráneo, bien pronto tendríamos enfrente á nuestro vecino, cuya alianza recabarían nuestros adversarios con el simple ofrecimiento de devolverle la plaza de Gibraltar, y entonces, para conservar ésta habríamos menester de invadir Andalucía, aventura, sino de todo punto imposible, en grado sumo arriesgado y costosa.

Creemos, por tanto, que conviene ir estudiando desde ahora la cesion ó el cambio de Gibraltar á trueque de alguna otra fortaleza, Ceuta, v. gr., que ofrezca menos riesgos y ventajas mas positivas.

No nos cieguen el patriotismo y la ignorancia ni nos halle sordos la voz de la moralidad, que á la sazón va al par con nuestros intereses. Confesemos y reconozcamos de una vez que la naturaleza ha hecho de Gibraltar una plaza española, y que á sancionar los acuerdos de la naturaleza han llegado luego los adelantos de la artillería.»

Estas observaciones del periódico de Londres no pueden menos de halagarnos, mucho mas si se recuerda que Mr. Gladstone, hoy presidente del Consejo de ministros, Mr. Bright, fueron partidarios ya hace mucho tiempo de la idea de la devolucion de Gibraltar.

Bueno es, pues, que la idea vaya abriéndose camino en aquellos países, porque España no habia de presentar ciertamente dificultades á la realizacion de tan patriótica empresa.

Las leyes en nuestro país.

Alguien ha dicho que las leyes en nuestro país son «la muerte» aun para los que por su posicion oficial están en el caso de obligar á que se cumplan.

Para favorecer la instruccion primaria apareció en la «Gaceta» á principios del presente año, un decreto del ministerio de Fomento, en que entre otras disposiciones encaminadas á este fin, hay una que dispone que todo funcionario público, cuyo sueldo ó haber no exceda de 4,500 pesetas anuales, está obligado á acreditar ante sus jefes inmediatos, dentro del término de tres meses desde la publicacion del decreto, que dá á sus hijos mayores de seis años la instruccion que el mismo se determina.»

Parece que en algunos ministeriales no se hace caso de esta disposicion, con lo cual, no sólo se burla la ley, sino que se priva á los individuos que están dispuestos á cumplir con este precepto legal de un derecho adquirido á la sombra del mismo, cual es el que le concede el referido decreto en otra disposicion, diciendo que los empleados que lo cumplan no podrán ser removidos de sus cargos sino por justa causa y previo expediente.

Profesores existen que ignoran por completo que tal decreto existe, por lo que sería bueno que los gobernadores de provincia lo insertasen en sus «Boletines oficiales;» y las juntas de instruccion pública en todos los periódicos pedagógicos, para conocimiento de todos aquellos que pueda interesarles para su cumplimiento.

Otra plancha del gobierno.

Ya recordarán nuestros lectores lo que venimos diciendo sobre cierto asunto interesante, y como tal, pésimamente tratado por el gobierno.

Nos referimos á la comision hispano-marroquí que andaba en busca de Santa Cruz de Mar Pequeña.

Pues bien; la célebre comision que tantos trabajos ha pasado sin lograr encontrar lo que buscaba, ha quedado disuelta, y al dar por terminadas sus tareas en Mogador, los delegados marroquíes se negaron á suscribir acta alguna.

Este ha sido, pues, el trueno gordo. Como dice muy bien un colega, todos los que seguían con interés el asunto habían pronosticado un «puff» de lo más fenomenal que se conoce para la comisión. Se entiende, para la comisión en general; esto no reza con sus individuos en particular ó con algún particular de la clase de individuos de esa comisión que presidió el Sr. Leon y Castillo, hermanito menor.

A quien le coge de lleno toda la responsabilidad es al gobierno, solo al gobierno, que tampoco ha sabido estar a la altura que se merecía este trascendental asunto.

Pero oigamos á «El Norte», que detalla y estudia muy bien los fatales resultados de la expedición:

«Ello es que los españoles designaron como lugar del emplazamiento á Iní, y los marroquíes designaron Puerto Cansado; y unos y otros se han mostrado incansables en sostener su opinión respectiva; no han llegado á un acuerdo, la comisión hispano-marroquí ha tenido que disolverse, y los comisionados marroquíes se han negado á firmar acta alguna.

A pesar de que estaba previsto el fiasco, la impresión no es por esto menos desagradable.

Es una bofetada; y como tal, de poco serviría que estuviese anunciada en los carteles, para que el agraciado no la sintiera.

Es decir, que se estipula un tratado, se trata del cumplimiento de una cláusula, se mandan enviados extraordinarios, se celebran conferencias, se acuerda la manera de cumplir el tratado, se nombran comisiones «que cuestan bastante dinero de una y otra parte», las comisiones se reúnen, se corre la pólvora, y después de una ligera discusión, paseando por aquellas, se separan sin haber firmado siquiera un pliego de papel. ¿Es esto serio? ¿Qué gobierno es el nuestro que hasta los diplomáticos marroquíes se atreven á burlarse de nosotros y á despreñarnos?»

Tiene razón el colega; pero contéstenos en puridad, antes de que le conteste nadie á su pregunta: ¿Ha sido nunca «seria» esta situación, y ha podido nunca esperarse nada bueno de quien tan mal gobierna?

Pues gracias, y muchas gracias, que se ha contestado ahora en este asunto con hacernos una «plancha», y nada más una «plancha», como decíamos al principio.

Enrique Rochefort.

Rochefort, el célebre revolucionario, está llamando en estos instantes la atención de franceses é italianos con motivo de un furibundo artículo publicado por éste en contra del rey Humberto.

A consecuencia del mismo se le presentó en Mers-les-Bais un teniente de caballería exigiéndole una reparación imposible, y como no lograra entonces su propósito, ha vuelto á asaltar en París al antiguo director de la «Lanterne», á punto que éste entraba en un establecimiento comercial de la plaza de la Bolsa.

Cuenta el interesado en el último número de «L'Intransigeant», que el citado joven cuadrándose delante de él cruzado de brazos, le preguntó con melodramático acento:

—¿Me conocéis, señor mío?»
—«Yo ignoraba,—dice Rochefort,—é ignoro todavía cuales pudiesen ser las intenciones de este extranjero, que sin hacerse anunciar penetraba en el domicilio ajeno; pero á fin de prevenir cualquiera sorpresa y de evitar el escándalo, eché mano al revolver que en los malos tiempos de ahora debe usar todo periodista, y poniéndolo á dos dedos de la frente de mi importuno interlocutor, le dirigí la amonestación siguiente: «Si dais un solo paso hácia mí, si os permitis siquiera mover los brazos, me creeré con derecho para levantaros la tapa de los sesos, sin meterme en más averiguaciones.»

—¡Como!—replicó;—no os he tocado ni ofendido, y queréis asesinar-me... Pues, ea, hacedlo.
Pero al mismo tiempo, y por si acaso, retiróse de espaldas y sin descruzar los brazos hasta un coche de punto que allí cerca había.»

El artículo del agitador francés ha producido en Italia muy mala impresión y ha sido causa de que los redactores del «Nápoles Ischia» le hayan enviado una carta concebida en estos términos:

«Señor: recojed el artículo que habeis remitido para nuestro álbum. Os lo devolvemos á fin de que no tengais derecho para recordarnos cobardemente el concurso prestado á una obra caritativa.»

Igual conducta ha seguido otro coleccionador italiano devolviéndole un autógrafo suyo, en muy significativos términos.

Celebraremos que la ligereza de Rochefort, pues de tal puede calificarse, no sea causa de odios entre los pueblos de la raza latina.

ECOS POLÍTICOS.

Leemos en la «Iberia»: «Dos periódicos, «El Día» y «El Cronista», suponen que el Sr. Martos ha vuelto á ser republicano.

El ilustre transeunte de la democracia como le llamó el Sr. Carvajal, no sabe estar quieto, por lo visto.

«El Día» dice que de todo esto tiene noticia el Gobierno por un telegrama que le han dirigido desde Biarritz.

Creemos que no es exacta la afirmación de «El Día.»

Los que se suponen bien enterados del misterioso almuerzo de Biarritz, dicen que el Sr. Martos se ha hecho posibilista, y que así se lo comunicó al Sr. Castelar, que es uno de los asistentes al famoso banquete.

Como «El Globo» es el primer periódico que ha dado noticia del hecho, este rumor nos parece verosímil.

Pero hay quien afirma que á ese almuerzo asistió también el Sr. Salmerón; y como creemos que este Sr. no es amigo del Sr. Castelar, ni mucho menos resulta que no sabemos á cual de los comensales se habrá inclinado el jefe suelto de la izquierda.

Si es exacto lo que del Sr. Martos se cuenta ahora lo comprendemos todo, como dicen al final de las comedias.

Y lo que comprendemos en el brindis del Sr. duque de la Torre en Galicia.

Aquel repentino amor al Sr. Montero Rios, aquello de hablar de su lealtad como amigo, aquellas frases tan expresivas, debían obedecer á algo ha sido por lo visto la actitud del Sr. Martos.

¿Qué hará el Directorio en vista de esto?»

Acerca la actitud que se propone tomar nuestro ilustre jefe, dice el «Día»:

«Por diversos conductos se reciben noticias contestes que aseguran que el señor Castelar está cada vez mas resuelto á retirar toda benevolencia al presente Gobierno, y que al abrirse las Cortes emprenderá con sus amigos una ruda campaña de oposición.»

El Sr. Martos, según lo que algunos le atribuyen, manifiesta en Biarritz nuevas devociones hácia la causa de la república.

El Sr. Martos, según el brindis pronunciado por D. Eugenio Montero Rios en el banquete de Pontevedra, sigue siendo el jefe civil del partido mas liberal dentro de la monarquía.

Tratando de esto un periódico conservador, pide que el inspirador de «El Progreso» haga declaraciones terminantes.

De lo contrario—añade,—la izquierda queda de hecho envuelta en las mismas sombras de la personalidad de su jefe civil el Sr. Martos; que será ó no monárquico, que sentirá ó no entusiasmos por la república, pero que hoy por hoy no puede menos de ser igualmente sospechoso á los partidarios de la una como de la otra forma de gobierno...

De todo lo cual deduce el colega que la situación de la izquierda no es para envidiada.

En efecto, la izquierda la protege Cánovas.

Según dicen varios periódicos, el señor Ruiz Zorrilla piensa solamente unir la raza latina para lanzarla sobre la raza germánica.

Nos parece muy bien.

Y lo conseguirá.
No les quepa á VV. la menor duda, que D. Manuel une la raza latina y la lanza sobre la raza germánica y viceversa; luego une las dos razas, las vuelve á separar, y se pone al frente de la raza semítica.

Y luego se vuelve á Ginebra tan tranquilo.

«El Cronista», que en estos últimos días se ha dedicado á investigar el origen de las disidencias de los izquierdistas, di-

ce que el Sr. Martos, disgustado por las públicas manifestaciones de afecto al señor Montero Rios hechas en Galicia por el general Serrano, ha resuelto abandonar definitivamente á la izquierda y volver á sus antiguas tiendas.

Segun «El Porvenir», á las resoluciones del Sr. Martos no se les puede aplicar el adverbio definitivamente que emplea «El Cronista.»

«EL PORVENIR» Y EL SR. MARTOS.

Por si acaso fuese cierto lo que se dice respecto á la actitud del Sr. Martos, «El Porvenir» escribe hoy lo siguiente:

«En verdad os digo que habrá que poner en cuarentena estas noticias, porque, por pesimistas que seamos, y lo somos mucho, como todos los vencidos, no podemos creer que Martos se despoje de su virginal túnica tan pronto, ni que Castelar abandone tan fácilmente su hostilidad á la tendencia revolucionaria.

Por lo demás, conste de ahora para en adelante que si esos sucesos se verificasen, digna y resueltamente, sin nuevas teologías florentinas, y si el Sr. Martos se convirtiese de nuevo en republicano, nosotros, que nunca hemos dejado de admirar su colosal elocuencia, su pericia parlamentaria y su talento sin igual; nosotros, que vencidos y en desgracia hoy como ayer, nada podemos darle en cambio de su desinteresado y poderosísimo apoyo; nosotros, que hace dos años estamos privados del auxilio de su vasta inteligencia y de su incomparable palabra, le rogamos y suplicamos que constituya un partido para su uso particular ó se someta á la jefatura de Castelar, que no es ménos grande orador que él, aunque si mas consecuente, pues nuestros correligionarios le desean triunfos y medros; pero lejos de sus filas, hoy compactas, unidas, disciplinadas como nunca lo estuvieron cuando tenían la honra de ser dirigidas por el Sr. Martos.

Entiéndase, de todas suertes, que consideraremos como un triunfo más de la política de nuestro partido esa tercecera ó cuarta conversión del eminente orador, brillante meteoro, llamado á cruzar en su errante carrera los cielos de todas las políticas, para tortura de astrónomos y ejemplo corruptor de inconsecuencia entre los honrados de corazón y severos de pensamiento.

Pero, ¡ah, lástima grande que haya que poner en cuarentena esas líneas!»

«El Porvenir» duda que el señor Martos haya hecho declaraciones en sentido republicano, pero en caso afirmativo le aconseja que se una al Sr. Castelar sin perturbar nuevamente el partido progresista-democrático.

LA OPINION.

PALMA 19 DE SETIEMBRE DE 1883.

Estamos enteramente de acuerdo con las siguientes líneas que ayer publica nuestro estimado colega *El Isleño*.

El descuido de las autoridades y el abandono de una empresa que tiene un servicio público, no es justo que den motivo á desgracias sensibles. El año último ya presenciámos en Palma las consecuencias de ese abandono, que costó la vida á una Señora de Sóller y ocasionó males á otras personas; ahora otras víctimas han venido á aumentar el catálogo, y la prensa no puede permanecer en silencio ante tan punible indiferencia.

Dice *El Isleño*: «El triste suceso acaecido al vapor *Maria* en su último viaje, debe ser motivo para que las empresas y las autoridades vivan más precavidas.

A hacer la escitacion no nos mueve otro interés que el del público, que es el que al fin paga, ya sea perjudicándose en los retrasos ya esponiendo la vida cuando va de pasaje.

No acriminamos á nadie, pero en la conciencia de todos, está que nuestras empresas á vapor han llegado á un punto insostenible.

Continuar así no es posible; y si ellas en defensa de sus propios intereses no hacen lo que á voz en grito se reclama hánganlo las autoridades y más aun la prudencia del público.»

Ayer salió para Barcelona nuestro amigo y compañero, el joven literato, D. Miguel S. Oliver.

Ha de construirse en la isla de Ibiza un dique de abrigo y los de cerramiento de los freos de Botafoch y de la isla Plana en el puerto de la capital.

Las obras que al efecto han de verificarse se darán por subasta pública en las mismas oficinas, forma, hora y fecha que las de limpia del puerto de Sóller.

El tipo máximo de subasta para dichas obras es de 600.145 pesetas 77 céntimos.

Anteayer salió para la Península en uso de licencia, el Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia.

Han sido detenidos por el Juzgado correspondiente unos caballeros particulares que trataban de introducir y expendir moneda falsa en esta ciudad.

Se encarga de oficio á los alcaldes de todos los pueblos de la Provincia den inmediato aviso al Gobierno civil de haber quedado constituidas las Juntas Municipales, con expresión de los nombres de las personas que las componen.

Anoche por fin y después de una penosa gestación que ha durado muchas semanas, quedó terminado *in partibus* el empedrado de la cuesta ó calle, como reza la lápida, de Bressa.

De modo que cuando se acabe una alcantarilla de desagüe que se construye en uno de sus lados, podremos cantar *alleluja* y dar las albricias al público.

Bien decíamos nosotros que esta obra se concluiría antes del día del juicio final.

Por haberse declarado el cólera en China y la fiebre amarilla en el Callao y Lima, han sido declaradas sucias las precedencias de los puertos del Celeste Imperio y las de estos dos últimos puntos.

Se ha ordenado por el Gobierno de esta provincia la captura del delincuente Ambrosio Mariani, procesado por el Tribunal de Orán por el delito de falsificación.

Del 18 al 24 de Junio último, ambos inclusive ocurrieron en esta ciudad y su término 43 defunciones y 24 nacimientos, resultando una disminución de 19 individuos en el censo.

El día 26 del próximo mes de Octubre se verificará simultáneamente ante el señor Director General de Obras Públicas en Madrid y el Sr. Gobernador de esta Provincia en su despacho la adjudicación en pública subasta de las obras de limpia del puerto de Sóller, cuyo tipo de subasta será el de 278.062 pesetas 20 céntimos, cantidad á que asciende el presupuesto de contrata aprobado.

Los vapores *Mallorca* y *Lulio* salieron ayer tarde para Barcelona el primero con la balija á las cinco y el segundo á las seis con carga general. Ambos embarcaron multitud de pasajeros.

Hasta ayer por la mañana llegaron al mar las aguas que traía el torrente la Riera por efecto de la última tormenta.

Segun los incorregibles pescadores con la dinamita haciendo estragos en nuestro litoral.

El domingo último algunos aficionados oyeron varias detonaciones por la costa de levante, estando en un bote fondeados á unas cuatro millas de ella.

A este paso dentro de dos ó tres años habrá desaparecido totalmente el pescado de nuestras aguas.

El Juzgado Municipal de la Lonja ha registrado durante la primera decena del mes de Agosto último 7 nacimientos y 26 defunciones. Resulta, por lo tanto, una disminución de 19 individuos.

